

UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.

Hechos Relevantes

En reunión de Directorio celebrada el 21 de marzo de 2017, se propuso el reparto de dividendos de la sociedad por el monto mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades y reservas al cierre del ejercicio del año 2016, y se propuso un aumento de capital en \$199.159.503.

En la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2017, se aprobó el reparto de dividendos equivalente al mínimo obligatorio del 30% de las ganancias del ejercicio del 2016. Asimismo, en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada con la misma fecha, se adoptó por unanimidad y aclamación los siguientes acuerdos:

1. Aumentar el capital social en la suma de \$401.436.066, mediante la capitalización de reservas sociales por idéntica suma y proveniente del remanente de las utilidades del ejercicio 2016, manteniendo invariable la cantidad de acciones. De esta manera el nuevo capital social transitorio es la suma de \$2.180.577.929.-
2. Aumentar el capital social en la suma de \$199.159.503, mediante la emisión de 441 acciones a un precio de \$451.608,85034 cada una, que se suscribirán y pagarán como se dice en el punto 4).
3. De esta manera, el nuevo capital social será la suma de \$2.379.737.432, dividido en 5.268 acciones nominativas, de igual valor y de la misma serie única.
4. Suscripción y pago de las acciones emitidas: Se deja constancia que las accionistas "Asesorías e Inversiones AU Limitada" e "Inversiones Isidora S.A.", renunciaron a favor de "Unidad S.A" ex "Asesorías e Inversiones MSD Limitada", al ejercicio de su opción de suscripción preferente, conservando, cada una, una acción. Por su parte, "Unidad S.A." suscribió la cantidad de 441 acciones de pago a un precio de \$451.608,85034 cada una, lo que da un total de \$199.159.503, suma que "Unidad S.A." paga y pagará de la siguiente manera: a) La suma de \$14.599.541 el día 29 de marzo de 2017, al contado y en dinero efectivo; y b) La suma de \$184.559.962, a más tardar, el día 29 de marzo de 2020, en dinero.

En reunión de Directorio celebrada el 26 de abril de 2017 se designó al Director don Carlos Alberto Araya Ugarte como Presidente del Directorio y se nombró como director de la sociedad a don Jaime Ugarte Millán.

En reunión de Directorio celebrada el 24 de mayo de 2017, se aprobaron los Estados Financieros de la sociedad y la FECU al 31 de marzo de 2017.